

Buenos Aires, 05 de Diciembre de 2012

Sr. Secretario de Planeamiento del Ministerio de Defensa, Lic. Mauro Vega

Autoridades civiles y militares de los distintos organismos nacionales y provinciales.

Autoridades de asociaciones profesionales y académicas.

Sres. Invitados especiales y amigos.

Compañeros del Instituto Geográfico.

Quiero iniciar estas palabras recordando el 05 de diciembre de 1985, cuando en este mismo predio recibí el título de Técnico Geógrafo Matemático, luego de haber cursado durante 3 años en la escuela que se encuentra aquí mismo, a pocos metros de este lugar, a la que cariñosamente le llamamos "la escolita". Un par de años más tarde, el 25 de marzo de 1987 tuve la posibilidad de ingresar como planta permanente del Organismo y cumplir en el día de la fecha, más de 25 años de trabajo en esta casa, lo que me llena de orgullo y satisfacción.

Hoy, como hace exactamente 27 años nos encontramos celebrando un nuevo aniversario del Instituto Geográfico, y en este caso sus 133 años de vida, en los cuales ha vivido las transformaciones que el destino le ha deparado y que ha acompañado dentro del contexto técnico y científico, la historia política, geográfica y territorial de la Nación, de la que siempre ocupó un papel destacado por los logros alcanzados. Hoy, como personal civil de la planta permanente del Organismo, me siento parte de un hecho histórico, que tal vez no sea una transformación, pero sí un cambio en la perspectiva de visión del Instituto a futuro.

Quiero entonces destacar que a lo largo de su más que centenaria historia, el Instituto Geográfico ha tenido que afrontar diferentes responsabilidades, que le han asignado desde la Nación, y que por medio de las cuales se ha ido transformando en función de las necesidades propias del país en cada momento histórico. Responsabilidades que asumió con extrema dedicación, por las que hoy ostenta el reconocimiento nacional e internacional de su trabajo de excelencia.

Haciendo una breve reseña de la historia del Instituto Geográfico en función de sus transformaciones, creo que es necesario comenzar por su creación en el año 1879, como Oficina Topográfica Militar del Ejército, la cual tuvo la responsabilidad de realizar los mapas topográficos de ese país que se estaba construyendo, avanzando sobre territorios desconocidos que solo el ejército podía transitar para incorporarlos al mapa nacional. Por los trabajos destacados de aquellos pioneros, en 1901 adopta el nombre de Instituto Geográfico Militar, otorgándole una categoría más alta dentro de la estructura del Ejército en función de las tareas que debía encarar en esa nueva etapa de desarrollo. Sus logros continuaron y por ese motivo en el año 1919 el gobierno le asignó la responsabilidad de la elaboración de la cartografía oficial del territorio nacional y la realización de los trabajos geodésicos fundamentales, para apoyar tanto la actividad civil como la militar. Muchos fueron los trabajos realizados en las diferentes áreas del país, de los que se pueden destacar el apoyo geodésico y cartográfico a las actividades de exploración petroleras, como así también la representación del territorio en las zonas de crecimiento poblacional, que facilitaron la instalación de las diferentes colonias de inmigrantes.

El 03 de octubre del año 1941, con la promulgación de la "Ley de la Carta" (Ley 12.696), el Congreso Nacional le otorgó al Instituto Geográfico Militar la responsabilidad de la realización sistemática y regular de los trabajos geodésicos y topográficos en forma homogénea, para la elaboración de la cartografía oficial de la Nación y también la fiscalización de las publicaciones realizadas por terceros, en las que se encuentre representado el territorio nacional. Tarea ésta que vino desarrollando desde entonces con suma responsabilidad y eficiencia, produciendo cartografía a diferentes escalas y marcando una presencia institucional imborrable dentro del interior del país.

En el año 1996, por la Decisión Administrativa 520/96 pasa a depender de la Secretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa, entendiéndose que los trabajos que debía realizar el Organismo ya excedían el marco del Ejército del cual dependió hasta ese momento, para abocarse a una proyección relacionada más con el ámbito nacional dentro de la misma Jurisdicción del Ministerio de Defensa.

Luego, en el año 2009 y en función de las necesidades de la Nación de generar una concepción estratégica que garantice la defensa de la soberanía nacional, desarrollar una política de Estado que posibilite un sistema de Defensa moderno, eficiente y eficaz, como así también establecer un perfil científico y tecnológico de la Defensa, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nro. 554/09 del 14 de mayo de ese mismo año, el Instituto Geográfico Militar cambió su denominación por la de Instituto Geográfico Nacional, este hecho no fue solo un cambio de nombre, sino una concepción diferente de la proyección del Organismo, otorgándole un perfil de gestión abierto a la sociedad en base a sus competencias en el ámbito de la geodesia, cartografía y geografía. Esta nueva modalidad de gestión, está vinculada con una apertura democrática que le permite expandir y sociabilizar la información geográfica que genera, enmarcando al Organismo en un ámbito de conducción civil dentro del mismo Ministerio de Defensa.

De acuerdo a lo descripto, el desarrollo del Instituto Geográfico se ha ido adaptando a la historia de la Nación, afrontando los diferentes perfiles de cada momento histórico y ejerciendo la responsabilidad que le ha tocado en cada circunstancia.

Lo que es necesario destacar, es que tanto dentro de una conducción militar o actualmente una civil, dentro del Organismo trabajamos civiles y militares en forma ordenada para lograr el prestigio del que actualmente goza nuestro Instituto y es mi compromiso mantenerlo.

Hoy, luego del desarrollo del Organismo a lo largo de los años, acompañando los procesos geopolíticos que se fueron estableciendo en la historia, pude acceder como personal civil al cargo de Director del Instituto Geográfico Nacional, hecho inédito del cual me siento más que honrado y agradeceré siempre a todos los que hicieron que fuera posible, comprometiendo todo mi esfuerzo personal en virtud de engrandecer la imagen institucional de esta casa.

Como todo aniversario y cercano al fin del año, es necesario hacer un balance de lo realizado, en este sentido, quiero destacar algunos de los diferentes logros alcanzados por el Organismo que están vinculados con la nueva forma de gestión mencionada anteriormente, y que comenzó la Licenciada Liliana Weisert, predecesora en el cargo de la Dirección.

En los aspectos administrativos, se logró alcanzar a partir del 01 de junio, el reencasillamiento del personal de planta permanente del Organismo en el Sistema Nacional del Empleo Público (SINEP), culminando un proceso que se había iniciado hace varios años. En este mismo sentido, se realizó la equiparación retributiva del personal contratado que se implementará a partir del 01 de enero de 2013, mediante la cual se consiguió incrementar el salario de todo el personal contratado, y de esta manera posibilitar que los futuros contratos de personal profesional tengan un nivel de ingresos mayor que el del Estatuto anterior. Acompañando esta transformación, se trabajó intensamente con la Secretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa en la nueva Estructura Orgánica del Organismo, que deberá ser aprobada por Decreto Presidencial en un futuro próximo.

Como habrán podido observar, se han realizado obras de infraestructura edilicia en esta sede Central, tanto en el edificio Técnico como en el edificio Dirección, y que permiten al personal encontrarse en un ambiente de trabajo más saludable y cómodo. En este sentido, se realizó la reparación de techos, la puesta en funcionamiento de un grupo electrógeno, la pintura general de los edificios, entre otras obras.

Se reparó también el cerco perimetral de la sede de Migueletes, que presentaba un peligro para la ciudadanía del Partido Gral. San Martín.

En el marco de los trabajos específicos, se realizó la edición de 21 cartas topográficas y 15 ortofotocartas de la provincia de Tucumán, se logró también la realización de las ortofotocartas de las 4 capitales voladas con el Sistema Aerofotogramétrico Digital durante el año 2011. Se continuó con el desarrollo de los trabajos de imprenta y se alcanzó la impresión del Atlas 500K en los talleres propios del IGN, como así también de mapas de imágenes satelitales provinciales.

Se trabajó intensamente con personal civil y militar del Ministerio de Defensa y con miembros de la Armada para lograr ejecutar la Directiva relacionada con los vuelos fotogramétricos, enmarcada en una resolución ministerial, la que se pondrá en práctica antes de fin de año cumpliendo una acción de trabajo conjunto entre el IGN, la Armada y el Ministerio de Defensa.

Para conmemoración de los 30 años de la gesta de Malvinas se realizó el mapa de relieve de las Islas Malvinas en combinación con imágenes satelitales como así también de la carta topográfica e imagen a escala 1:500.000, incorporando la toponimia aprobada por el Servicio de Hidrografía Naval, la Cancillería y el IGN, en un marco de trabajo de colaboración conjunto.

Respecto de la difusión de las actividades técnicas del IGN, se continuó con la edición de la revista del Organismo "El Ojo del Cóndor", del cual en el presente año se imprimieron los ejemplares números 2 y 3.

Se organizó con total éxito la 44° Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), realizada en el ámbito del Ministerio de Defensa, que contó con la presencia del propio Ministro Arturo Puricelli, quien dio las palabras de bienvenida a los participantes de los 18 países, mediante las cuales dejó inaugurada formalmente la reunión.

En el marco del desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA), se efectuó la VII reunión mediante la cual se realizó la primera Asamblea con la participación de 17 provincias, 7 Organismos nacionales, el Consejo Federal de Catastro y el de Planificación y Ordenamiento Territorial, entre otros. La principal misión fue elegir a los nuevos miembros del Equipo Coordinador de IDERA para el período 2012-2014, entre los cuales el IGN tiene un papel destacado como coordinador ejecutivo, aprobar el Reglamento de funcionamiento y fijar los principales lineamientos de trabajo para el próximo año 2013.

Se trabajó intensamente en la actualización de normas y procedimientos de los procesos de producción de información geográfica, como así también en la confección de la Infraestructura de Datos Espaciales del IGN, para que pueda ser utilizada de modelo en la IDERA o bien en otros ámbitos públicos.

Se actualizó el trazado de los límites interprovinciales en función de criterios geográficos establecidos por el IGN, los que permitirán identificar con precisión los sectores de conflicto entre las provincias y establecer un marco de trabajo conjunto con las mismas.

En el marco del desarrollo federal del Organismo, se intensificó el trabajo con las provincias, tanto las que ya cuentan con Oficinas Provinciales, como las que se están por abrir. En el caso de las primeras, se los convocó a participar de una jornada de trabajo conjunto, en la cual se estableció la política institucional a seguir para el año 2013 y que servirá como ejemplo a implementar en las sucesivas provincias.

En relación al proyecto "Puntos destacados de la República Argentina", se realizaron las mediciones para determinar el punto más alto y más bajo de América que se encuentran dentro del territorio nacional, el primero consiste en la altura oficial del Cerro Aconcagua en la provincia de Mendoza y el segundo en el Gran Bajo de San Julián en la provincia de Santa

Cruz. Las mediciones se realizaron utilizando el instrumental y las técnicas científicas más sofisticadas. La altura oficial del Cerro Aconcagua se publicó en el marco de una reunión conjunta con la Universidad Nacional de Cuyo y autoridades nacionales y provinciales.

Se comenzó con la medición de la red gravimétrica de Primer Orden que permitirá el establecimiento del Marco de Referencia Gravimétrico Nacional, el que se utilizará para calcular las cotas ortométricas más precisas, como así también para otros fines científicos. Trabajo que se desarrolla en forma conjunta con las universidades nacionales de San Juan y Rosario.

Se incrementó la compra de estaciones GNSS permanentes que permitirán densificar la Red Argentina de Monitoreo Satelital Continuo (RAMSAC), en el marco de un trabajo de colaboración con el Consejo Federal de Catastro.

Se construyeron 150 km de líneas de nivelación en el Noroeste de la República Argentina, las que fueron medidas parcialmente durante el corriente año.

Con respecto a la capacitación del personal, se realizaron diversos cursos relacionados con la especialidad y se participó en diferentes congresos nacionales e internacionales, que permitieron actualizar los conocimientos del personal que asistió.

En fin, hay un número extenso de actividades para destacar de las realizadas en el presente año, las que nos fijan el compromiso de incrementarlas en el futuro.

En esta nueva etapa que me toca vivir con el IGN, como profesional de la agrimensura, por una parte tengo la responsabilidad ineludible, no solo de mantener sino de acrecentar el prestigio de esta centenaria institución, que me ha formado durante tantos años. Por otra parte y considerando al IGN como el Organismo de aplicación por excelencia de los conocimientos que se imparten principalmente en la carrera de Agrimensura, como así también en las carreras de ingeniería geográfica, o bien las carreras relacionadas con la cartografía, geografía y sistemas de información geográfica, será un compromiso en mi conducción, realizar las gestiones que permitan estrechar los vínculos con los profesionales de esas carreras, como así también con las casas de estudios que los forman y asociaciones profesionales que los agrupan, a fin de establecer un marco de cooperación que permita la integración de los profesionales al Instituto Geográfico Nacional, en esta nueva etapa de desarrollo del Organismo.

Será un camino difícil, pero no imposible, es por eso que estando presentes todos ustedes, que de una manera u otra tienen una relación fraternal con el Instituto Geográfico Nacional, los convoco a trabajar en conjunto para el engrandecimiento de la Institución que hoy me toca dirigir.

Muchas gracias!!!